



PODER LEGISLATIVO
 Estado Libre y Soberano
 De Veracruz de
 Ignacio de la Llave

**SOLICITANTE
 P R E S E N T E**

**NOTIFICACIÓN POR PLATAFORMA NACIONAL
 UTAICEV/300540524000090/92/2024
 Xalapa Veracruz, a 12 de agosto del 2024**

“**AUTO.-** Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 12 de agosto de dos mil veinticuatro. - - - - -
 Se tiene por presentado al solicitante por su propio derecho mediante PLATAFORMA NACIONAL con **fecha de inicio de tramite** 05 de agosto del año en curso, solicitando la información que se describe en la razón de cuenta.- Fórmese expediente y regístrese.- téngase al número de folio **300540524000090** para recibir notificaciones y como medio para dar seguimiento a su solicitud.- Requiérase al solicitante para que de conformidad con el artículo 140 penúltimo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Veracruz, es decir, **se le solicita tenga a bien precisar si por cuanto hace a sus cuestionamientos 2 y 3, desea conocer la exposición de motivos de la iniciativa que es de su interés.**
Lo anterior a efecto que esta Unidad de Transparencia, se encuentre en condiciones de realizar la búsqueda correspondiente y a su vez brindarle el acceso a la información; lo proveyó y firma el Licenciado Marlon Torres Fuentes, Titular de la Oficina de la Unidad de Transparencia del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- DOY FE.- - - - -”

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE VERACRUZ